Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:13887496

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20129343274 - RONEL JOSE LUIS

Tribunal: JUZGADO FEDERAL N°2 DE SANTIAGO DEL ESTERO - SECRETARIA CIVIL

Expediente: FTU 80/2017-27-1-27_GJ1_FIS - AFIP c/ LEIVA, AZAR s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000015426 - BANCO NACION - TUCUMAN - SAN MIGUEL DE TUCUMAN (3265)

Motivo: En los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P. D.G.I.) C/ LEIVA AZAR S/ EJECUCION FISCAL - B.D. Nº 921/80171/01/2016 - Expte. Nº 80/2017", que se tramitan por ante la Secretaría de Ejecuciones Tributarias y Previsionales del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a fin de que previo a las formalidades de ley se sirva TRANSFERIR A LA CUENTA RECAUDADORA DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (A.F.I.P. -D. G.I.) la suma de PESOS: ONCE MIL CIENTO VEINTIUNO C/80/100 ($11.121,80) en concepto de pago de capital reclamado, que se encuentra depositado en autos.-

FECHA ENVIO:13/05/2024 18:44:41

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

ASUNTO: PIDO TRANSFERENCIA A LA CUENTA RECAUDADORA

SEÑOR JUEZ FEDERAL Nº2

JOSE LUIS CORONEL, abogado de la matricula, por la representación de ejerzo en los autos caratulados: **"FISCO NACIONAL A.F.I.P – D.G.I. C/ LEIVA AZAR S/ EJECUCION FISCAL – EXPTE. Nº 80/2017 - BD Nº 921/80171/01/2016"**, ante V.S. respetuosamente presentado digo:

I).- Que vengo por el presente a acompañar la sig. Documentación:

- Oficio Nº6590300 de fecha 07/12/2017 con su correspondiente constancia de diligenciamiento y constancia sobre resultado de transferencia positiva de fondos;

- Cedula de notificación;

Por lo que solicito se ordene su agregación en los presentes autos.-

En los presentes autos se demando una MULTA NO AUTOMATICA la que asciende a la suma de PESOS: ONCE MIL CIENTO VEINTIUNO C/80/100.- ($11.121,80).-

Es a este periodo a los que deberá imputar en concepto de capital la suma mencionada, la misma deberá ser transferida a los fines de su imputación a la CUENTA RECAUDADORA DE LA AFIP **(Cuenta única de recaudación AFIP Nº 5000/625 de ADUANA CUIT: 33-69345023-9).-**

JOSE LUIS CORONEL

ABOGADO

C.S.J.N°Tº94 Fº17

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

OFICIO Nº: 6590300

SGO. DEL ESTERO, 7/12/2017

Señor Presidente del
BANCO FRANCES S.A. (Código Nro. 017)
S / D

De mi Consideración:

Me dirijo a Ud. en los Autos Caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ LEIVA AZAR S/ EJECUCION FISCAL" (Expediente Nro. 80/2017, Boleta de Deuda Nro. 921 / 8017101 / 2016)** que tramitan por ante el JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES SANTIAGO DEL ESTERO a cargo del Dr. GUILLERMO DANIEL MOLINARI con domicilio en AV.BELGRANO 515, a fin de que se sirva adoptar los recaudos necesarios para transferir el monto de pesos DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA CON SIETE CENTAVOS ($ 12790.07), retenido por esa entidad financiera de la cuenta de la demandada al BANCO DE LA NACION ARGENTINA SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO a la orden del Juzgado interviniente y como perteneciente a estos autos, dentro de las 48 horas de recibido este Oficio, según el siguiente detalle:

Respuesta		Cuenta				
Nro.	Fecha	Tipo	Nro.	Titular	Nro. Identificación	Importe a transferir
8742026	26/09/2017	Caja de Ahorro en Pesos	3489172	LEIVA AZAR	C.U.I.T. - 23119087449	87.20
8787331	06/10/2017	Caja de Ahorro en Pesos	3489172	LEIVA AZAR	C.U.I.T. - 23119087449	0.17
8816328	13/10/2017	Caja de Ahorro en Pesos	3489172	LEIVA AZAR	C.U.I.T. - 23119087449	8,500.00
8816328	17/10/2017	Caja de Ahorro en Pesos	3489172	LEIVA AZAR	C.U.I.T. - 23119087449	4,202.70

Saludo a Ud. Atentamente.

GUILLERMO DANIEL
MOLINARI
JUEZ FEDERAL

AFIP
ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Diligenciamiento de Oficios Judiciales

Número de Juicio AFIP : ***921-8017101-2016***
Tipo de Juicio : ***Ejecución Fiscal***

Fecha del Oficio : *07/12/2017*

Expediente Número : *80* - Año *2017*

Carátula :*"FISCO NACIONAL AFIP C/ LEIVA AZAR S/ EJECUCION FISCAL"*

Juzgado Oficiante : *JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES SANTIAGO DEL ESTERO*

Domicilio : *AV.BELGRANO 515*

Juez : *Dr. GUILLERMO DANIEL MOLINARI*

Demandado/a : *LEIVA AZAR* - CUIT :*23-11908744-9*

Domicilio : *INDEPENDENCIA Nro 2215 SANTIAGO DEL ESTERO, SANTIAGO DEL ESTERO*

Objeto del Oficio : *TRANSFERENCIA DE FONDOS EMBARGADOS A LA ORDEN DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HORAS DE RECIBIDO*

Banco Embargante : BANCO FRANCES S.A.
Monto a Transferir : PESOS DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA CON SIETE CENTAVOS ($ 12790.07)

Firmante del Auto Judicial : *Dr. GUILLERMO DANIEL MOLINARI*

Cargo del Firmante : *JUEZ FEDERAL*

Detalle de las respuestas:

Respuesta		Cuenta				
Nro.	Fecha	Tipo	Nro.	Titular	Nro. Identificación	Importe a transferir
8742026	26/09/2017	Caja de Ahorro en Pesos	3489172	LEIVA AZAR	C.U.I.T. 23119087449	87.20
8787331	06/10/2017	Caja de Ahorro en Pesos	3489172	LEIVA AZAR	C.U.I.T. 23119087449	0.17
8816328	13/10/2017	Caja de Ahorro en Pesos	3489172	LEIVA AZAR	C.U.I.T. 23119087449	8,500.00
8816328	17/10/2017	Caja de Ahorro en Pesos	3489172	LEIVA AZAR	C.U.I.T. 23119087449	4,202.70

Requirente : *AGENCIA SANTIAGO DEL ESTERO*
9 DE JULIO Nº 164 - SGO. DEL ESTERO - SANTIAGO DEL ESTERO
OFICIO NRO.: ***6590300*** Fecha Alta : *07/12/2017*

PONCE WASHINGTON WILLIAMS
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

CORONEL JOSE LUIS
Representante del Fisco

División Desarrollo de Sistemas Jurídicos

Dirección de Planificación y Control Judicial
- B.C.R.A. -

SOJ
Sistema de Oficios Judiciales

Bienvenido/a : CORONEL, JOSE LUIS - (Perfil: Abogado del Fisco)
AGENCIA SANTIAGO DEL ESTERO

DEUDOR: LEIVA AZAR **CUIT : 23-11908744-9**

Domicilio del Deudor: INDEPENDENCIA Nro 2215 SANTIAGO DEL ESTERO, SANTIAGO DEL ESTERO
Juzgado 873 - JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES SANTIAGO DEL ESTERO
Direccion AV.BELGRANO 515 - Telefono 211083

OFICIO NUMERO 6590300

Transferencia de Fondos Embargados a la orden del Juzgado

EXPEDIENTE 80 / 2017

"FISCO NACIONAL AFIP C/ LEIVA AZAR S/ EJECUCION FISCAL"

Agencia Embargante : 921 - AGENCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Agente Fiscal : 2791115 - CORONEL JOSE LUIS

Capital $:	12790.07
Intereses y Costas $:	0
TOTAL $:	12790.07
Respuesta :	Responder solo los Clientes

Constancia de Respuestas sobre resultados positivo de la transferencia de fondos

Nro.Rta.	Fecha.Rta.	Banco	Tipo de Cuenta	Nro. de Cuenta	Importe Retenido	Fecha de Retencion	Cliente	CUIT Informador por el Banco
9058283	13/12/2017	017 BANCO FRANCES S.A.	Medio Electrónico de Pago - MEP	000000000044758925	12790.07	12/12/2017	SI	23119087449

Total Transferido **12790.07**

Revise el expediente judicial para verificar el deposito en la entidad financiera.

Cerrar Ventana

AFIP – DGI

CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: LEIVA AZAR

DOMICILIO: INDEPENDENCIA Nº 2215 - SGO DEL ESTERO

CARÁCTER: DEMANDADO

El que suscribe, **DR. CORONEL JOSE LUIS**, apoderado de la actora, hace saber a Ud./s. que en el expediente caratulado: **"FISCO NACIONAL (AFIP) C/ LEIVA AZAR S/ EJECUCION FISCAL – BD Nº 921/80171/01/2016 – EXPTE Nº 80/2017",** que se tramita con intervención del Juzgado Federal a cargo del Dr. Sebastián D. Argibay, Juez Federal Nº2, Secretaria de Ejecuciones Tributarias y Previsionales, sito en calle Avda. Belgrano (N) Nº 515 de la ciudad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero, se ha ordenado notificar la siguiente Resolución: "Santiago del Estero 11 de Agosto del 2017.- **AUTOS Y VISTOS:.....RESUELVO:I).-**Mandar a llevar adelante la ejecución seguida por la **ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS** en contra de **LEIVA AZAR** hasta cubrir la suma reclamada de **PESOS: ONCE MIL CIENTO VEINTIUNO C/80/100.-($11.121,80)** con mas intereses y costas.- **II).-** Tener por domicilio legal de la demandada, los estrados del Juzgado(Art.41 del rito).- **III).-** Regular los honorarios profesionales del DR. JOSE LUIS CORONEL, en su doble carácter y por la labor cumplida en la primera de las etapas previstas para el juicio ejecutivo, en la suma de $1.089,24 Art.,7,9 y 40 de la Ley 21.839 modificada por la Ley 24.432.- **IV).-** Regístrese y notifíquese por cedula".- Fdo. Guillermo D. Molinari – Juez Federal.- Ante mí: Dra. Karina Salomón– Secretaria.-

OTRA RESOLUCION: "Santiago del Estero, 07 de Diciembre del 2017.... DR. CORONEL JOSE LUIS en autos caratulados: **"FISCO NACIONAL (AFIP) C/ LEIVA AZAR S/ EJECUCION FISCAL – BD Nº 921/80171/01/2016 – EXPTE Nº 80/2017", NOTIFICA** a Ud. que el **BANCO FRANCES SA** trabo embargo por la suma de **PESOS:**

DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA C/07/100 ($12.790,07).- Fdo. Dr. Guillermo D. Molinari – Juez Federal.- Ante mí: Dr. Karina Salomón - Secretaria.-

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO

SANTIAGO DEL ESTERO, DE ABRIL DEL 2024.-

JOSE LUIS CORONEL
ABOGADO - T° 94 - F° 17
AGENTE FISCAL

En Sgo Estero — a 23 días del mes Abril del 2024, siendo las 10:55 Horas requerí al demandado en el domicilio constituido y no habiéndolo encontrado procedí a notificar al accionado mediante un duplicado de igual tenor que la presente, el que dejé adherido a la puerta de inmueble.----------

RAUL OSVALDO SUAREZ
Oficial de Justicia "Ad Hoc"
Expte. N°. 225493 - AFIP - DGI

Ena.....días del mesdel 2024, siendo las Horas requerí al demandado en el domicilio constituido y habiéndolo encontrado procedí a notificar al accionado mediante un duplicado de igual tenor que la presente, el que entregué a

.....

.....

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE LUIS RONEL
Date: 2024.05.13 08:16:34 ART

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL N°2 DE SANTIAGO DEL ESTERO

FTU 80/2017

AFIP c/ LEIVA, AZAR s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Santiago del Estero, 13 de mayo de 2024.-

Agréguese el recaudo acompañado y téngase presente.

Atento a lo solicitado por el representante del Fisco y al estado de la presente causa, existiendo fondos depositados en una cuenta bancaria judicial a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, ofíciese al Banco de la Nación Argentina (Sucursal Santiago del Estero) a efectos de que proceda a transferir desde dicha cuenta la suma cautelada de $11.121,80 para ser imputados en la forma solicitada a la cuenta recaudadora de la A.F.I.P.

A tales fines, conforme a las nuevas disposiciones del Banco de la Nacían Argentina, autorícese al Agente Fiscal interviniente a confeccionar y diligenciar el mencionado oficio de manera electrónica a través de la funcionalidad DEOX del Sistema Lex 100, seleccionado el CUIO correspondiente al BANCO NACION – TUCUMAN - SAN MIGUEL DE TUCUMAN, debiendo acompañar al mismo una copia del presente proveído y del anexo de la imputación de las sumas que se pretenden transferir.

GMJ

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE LUIS RONEL
Date: 2024.05.13 18:44:41 ART

#29323098#411504329#20240513092942606